

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CALIDAD ANDINA S.A.
CANDSA**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 30 de marzo de 2015

Señores Accionistas de
CALIDAD ANDINA S.A. CANDSA
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CALIDAD ANDINA S.A. CANDSA de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas y sus resultados desarrollados por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014

Durante el 2014 se lograron los objetivos previstos para este año, se cumplieron las disposiciones establecidas en las juntas generales de accionistas y durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como ustedes pueden apreciar en sus estados financieros, estos presenta una pequeña pérdida operativa producto del anticipo de impuesto a la renta que es superior al impuesto determinado en base a nuestro resultado. Esta pequeña perdida sería absorbida con las utilidades retenidas que disponemos en nuestro balance

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo eficiente de las operaciones de la compañía, esperando que el periodo venidero de actividades sea fructífero para el logro de nuestras metas

Atentamente,


LEOPOLDO GALINDO PRIETO
GERENTE GENERAL